

Industria y Energía, sito en Ceuta, calle Beatriz de Silva número 14, bajo, pudiendo, al mismo tiempo, formularse las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 2 de noviembre de 2005.—Andrés Carlos Martínez Palacios, Jefe del Servicio.—6.675.

Industria y Energía, sito en Ceuta, calle Beatriz de Silva número 14, bajo, pudiendo, al mismo tiempo, formularse las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación.

Ceuta, 7 de noviembre de 2005.—El Jefe del Servicio de Industria y Energía, Andrés Carlos Martínez Palacios.

naturales contados desde la publicación de este anuncio en el BOE, de 9,00 a 13,30 horas.

Apertura de plicas: A las 13,00 horas del quinto día hábil siguiente al que termine el plazo señalado de presentación de plicas.

El Barco de Ávila, 8 de febrero de 2006.—El Alcalde, Agustín González González.

6.676/06. Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre la solicitud de autorización administrativa para el traslado del centro de transformación «Talleres» y declaración de su utilidad pública.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de instalación y declaración de su utilidad pública de un centro de transformación, cuyos datos principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Talleres de la Autoridad Portuaria de Ceuta, muelle Cañonero Dato.

c) Finalidad de la instalación: Traslado del actual centro de transformación «Talleres», de la Autoridad Portuaria de Ceuta, a una ubicación próxima con acceso directo desde la vía pública, por cesión de dicha instalación a la empresa distribuidora.

d) Características principales: Este centro de transformación, que será denominado «Muelle Dato (talleres Autoridad Portuaria)», irá dotado de aparamenta eléctrica de media tensión, con aislamiento y corte en hexafluoruro de azufre. Se proyecta para albergar dos transformadores de 630 kilovoltios/Amperios. Irá intercalado en la línea de 15 kilovoltios «Muelle Dato-Casa del Mar».

e) Presupuesto: 34.825 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de las instalaciones en este Servicio de

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6.691/06. Anuncio del Ayuntamiento de El Barco de Ávila sobre subasta de enajenación de seis parcelas municipales.

Las bases de la subasta se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila de fecha 7 de febrero de 2006.

Lote n.º 1. Parcela P7. Superficie 734,81 m². Valor: 62.411,24 euros.

Lote n.º 2. Parcela P5. Superficie 533,44 m². Valor: 48.903,00 euros.

Lote n.º 3. Parcela P6. Superficie 533,44 m². Valor: 48.903,00 euros.

Lote n.º 4. Parcela P7. Superficie 533,44 m². Valor: 48.903,00 euros.

Lote n.º 5. Parcela P8. Superficie 533,44 m². Valor: 48.903,00 euros.

Lote n.º 6. Parcela P9. Superficie 533,44 m². Valor: 48.903,00 euros.

Fianza provisional: 2% del tipo de licitación.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de El Barco de Ávila, calle del Arco, n.º 2, de 9,00 a 13,30 horas, de lunes a viernes.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo oficial insertado en el BOPA.

Documentos: Junto a las proposiciones se acompañarán los documentos relacionados en el punto quinto del Pliego de Cláusulas económico-administrativas.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de El Barco de Ávila, en el plazo de quince días

UNIVERSIDADES

6.677/06. Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravío de título de Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales a favor de doña Juana Dueñas López, con el número de registro nacional 0994087401.

Alicante, 20 de enero de 2006.—El Rector, Ignacio G. Jiménez Raneda.

6.708/06. Resolución de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación-Centro Formación del Profesorado sobre extravío de título.

Extraviado el título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección: Ciencias de la Educación, expedido el 24 de julio de 1990, a favor de don Carmelo Primo Fuente, con documento nacional de identidad número: 12723726, se hace público de conformidad con el apartado undécimo 1 y 2 de la Orden 8 de julio de 1988, para iniciar la tramitación de un duplicado, si no apareciese en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 6 de febrero de 2006.—El Secretario, Francisco A. González Redondo.